

El Ayuntamiento contribuirá a la reconstrucción del monumento al Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles

Se habilitarán algunos solares para parques infantiles

En la sesión que ayer celebró la Comisión Municipal Permanente se hizo constar, a propuesta del alcalde, Sr. Alcocer, la satisfacción del Consejo por haber concedido el Gobierno la encomienda de la Gran Cruz de Isabel la Católica al jardineror mayor del Ayuntamiento, D. Cecilio Rodríguez, y por el triunfo obtenido por el teniente de alcalde, Sr. Gómez Sanz, en las oposiciones a matemáticos de la Dirección General de Sanidad.

Sin discusión se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día, excepto la autorización para instalar el servicio de ciclocáis, que nuevamente quedó sobre la Mesa, y el referente a la dotación que ha de tener el cargo de director de la Banda Municipal, que volvió a la Comisión de Hacienda. Todos los asuntos aprobados eran de mero trámite, que merecía, ninguno ser discutido.

Terminado el orden del día, el camarada conde de Montarco pidió a la Alcaldía que facultase a los servidores para que puedan imponer multas, con arreglo a las Ordenanzas Municipales, a los que por las noches producen ruidos molestos para el vecindario, tanto en las calles como en el interior de las casas.

El camarada Melgar plidió que en la presente semana se celebre en el Ayuntamiento un acto en honor de los corredores de la Vuelta Ciclista a España, en la que ha triunfado el madrileño Julián Beirrendo. Así se acordó.

El marqués de la Valdavia pidió que el Ayuntamiento preste

REPRESIÓN DE CONTRABANDO DE VOLFRAM

Por las fuerzas de Costas, Fronteras y Rurales del Cuerpo de la Guardia Civil se viene ejerciendo una eficaz represión en el contrabando del mineral volfram, de gran interés militar, que se efectúa por las fronteras de Galicia, Cáceres y Salamanca, con Portugal, llevando aprehendidos treinta y dos toneladas con setecientos treinta y un kilogramos, lo que significa un positivo y patriótico beneficio.

DETENCIÓN DE ELEMENTOS IZQUIERDISTAS

El día 5 del actual, durante la práctica de un hábil servicio realizado por una pareja de la Guardia Civil rural de Villarrobledo (Albacete), fué detenido Santiago Cuesta García, sujeto izquierdista, que desde la Liberación se encontraba oculto al amparo del rumor circulado de su huida a Francia.

El detenido ha declarado haber tomado parte en el asesinato del secretario de Santa María del Campo (Cuenca); en el de 12 o 14 personas de derechas, vecinos de Sos del Río Cabriel (Ciudad Real); en el del inspector municipal y el de un guardia urbano de Villarrobledo, formando también parte de un plan de ejecución. Con estos "méritos" le hicieron cabo de Asalto, sin que se conocieran otros hechos vandálicos que, a buen seguro, cometiera cuando sirvió revestido del carácter de agente de la autoridad.

Continuando el servicio, dirigido por el capitán jefe de la fuerza, fué también detenido el llamado Francisco Sahúguillo Rueda, de filiación comunista, que intentó huir primero, y hacer frente a la fuerza después, por lo que resultó herido.

Este segundo detenido ha tomado parte en el asesinato del capitán de Infantería retirado D. Joaquín Barnuevo Pacheco, así como en los efectuados en Villarrobledo las noches del 17 al 27 de julio de 1936, en los que murieron cuarenta y dos vecinos de la misma población, interviniendo desde el primer momento en saqueos, actos sacrificios, requisas, etc., actuando como testigo de cargo de todas las personas de derechas.

A ambos individuos les fueron incautadas dos pistolas cargadas con calibre 7,65.

Asimismo, por el capitán y fuerza a sus órdenes, han sido detenidas ocho personas más que facilitaron alojamiento en sus casas a los malhechores, suministrándoles armas y municiones, y vendiendo el producto de sus robos y tropiezos. A estas personas se les han ocupado dos pistolas, un puñal, un cuchillo de grandes dimensiones, dos antifaces y otros efectos.

Todo lo resenado ha sido entregado, en unión del atestado insurrido, a la autoridad militar correspondiente, ingresando los detenidos en rehénes, a disposición de la magistratura.

CONCURSO PARA PROVEER UNA PLAZA DE INGENIERO EN LA LUZ Y LAS PALMAS.

Se ha convocado concurso de méritos para proveer una plaza de ingeniero auxiliar en la Dirección Facultativa de los Puertos de la Luz y de Las Palmas. Está destinada dicha plaza con el haber anual que le corresponda por su categoría en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con un complemento de sueldo de 9.000 pesetas, los aumentos reglamentarios por los servicios que cumplen, y las dietas e indemnizaciones que correspondan por obras. Los aspirantes deberán pertenecer al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, acreditando documentalmente su adhesión al Movimiento Nacional o de los que prestaron al mismo servicio, demostrar su adhesión incondicional al Movimiento Nacional. Deberán solicitarlo mediante instancia dirigida al Presidente de la Junta de Obras y Servicios de los Puertos de La Luz y de Las Palmas, y se admitirán hasta el día 21 de agosto próximo; se acompañarán a la instancia los documentos antes indicados y cuantos estime apropiado como mérito.

OPOSICIÓN PARA OFICIALES TERCEROS EN LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE.—Por la Excedentista Diputación Provincial de Alicante se ha convocado oposición para cuatro plazas de oficiales terceros, correspondientes a la plantilla de dicha Corporación, dotadas con el haber anual de 6.500 pesetas y derechos a quinientos de 500 pesetas. Los aspirantes a estas plazas deberán reunir las condiciones siguientes: ser español, haber cumplido los dieciocho años y no exceder de los cuarenta, no padecer defecto físico que le impidiera para el ejercicio del cargo, carecer de antecedentes penales, ser persona de indudable adhesión al Movimiento Nacional y a las ideas representadas por éste, poseer el título de bachiller, perito mercantil o similar o haber obtenido el grado de oficial provisional o de complemento; asimismo, los aspirantes femeninos deberán acreditar haber cumplido el Servicio Social de la mujer o la ejecución del mismo.

Las instancias, dirigidas al señor presidente de la Diputación Provincial, se admitirán hasta el día 21 de agosto próximo, deberán ser entregadas en la Secretaría de la mencionada Diputación (Sedección de personal), expresando en ellas el turno a que se accede el aspirante.

OPPOSICIÓN PARA OFICIALES TERCEROS EN LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE.

—Por la Excedentista Diputación Provincial de Alicante se ha convocado oposición para cuatro plazas de oficiales terceros, correspondientes a la plantilla de dicha Corporación, dotadas con el haber anual de 6.500 pesetas y derechos a quinientos de 500 pesetas. Los aspirantes a estas plazas deberán reunir las condiciones siguientes:

ser español, haber cumplido los dieciocho años y no exceder de los cuarenta, no padecer defecto físico que le impidiera para el ejercicio del cargo, carecer de antecedentes penales, ser persona de indudable adhesión al Movimiento Nacional y a las ideas representadas por éste, poseer el título de bachiller, perito mercantil o similar o haber obtenido el grado de oficial provisional o de complemento;

asimismo, los aspirantes femeninos deberán acreditar haber cumplido el Servicio Social de la mujer o la ejecución del mismo.

Las instancias, dirigidas al señor presidente de la Diputación Provincial, se admitirán hasta el día 21 de agosto próximo, deberán ser entregadas en la Secretaría de la mencionada Diputación (Sedección de personal), expresando en ellas el turno a que se accede el aspirante.

CRUCIGRAMA NUM. 242

Horizontales.—1, Consonante, 2, Puerto valenciano, 3, Conjunción Príjilo, 4, Río gerundense, Consante, 5, Aliviar, 6, Isla y castillo marracín, Impulso del ave para volar, 7, Planta anillana, (Al revés): Coja, 8, Contémplice asombrado, 9, Aportón, (Al revés): Posesión española, 10, Adorno, 11, Demostro, 12, Hece,

Verticales.—1, Animal doméstico, 2, Protegir, 3, Río de Lugo, Repli, 4, Carilo, 5, (Al revés): Nalpe, De una raza humana, 6, Perclorios, 7, Sentir, 8, Nombre de varón, 9, Rebajás el precio, 10, Preposición, (Solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN AL ENTRETENIMIENTO ANTERIOR

—No sale de apuros,

235

ENTRETENIMIENTOS

Por Castillo

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

235 4 5 6 7 8 9

El Caudillo dirige una carta de felicitación al rector de la Universidad de Comillas

(Véase de la página primera.)

se situaron los diáconos de misa; don Teodoro Andrade, vicrector de la Universidad de Salamanca, y don Mariano Vilaseca, canónigo de la catedral de Barcelona; diácono de honor don Julián Polo y don Obdulio Santos. Del presbiterio asistente actuó en la ceremonia don Angel Sáenz, la mayor parte de ellos antiguos alumnos de la Universidad de Comillas. Junto al trono de monseñor Ciengnani se situaron el maestro de ceremonias, padre Rodríguez Prieiro, y los ecclésicos: trineo al trono, al lado de la Epístola, los obispos de Calahorra, Vitoria, Sigüenza y el auxiliar de Toledo; en el coro del presbiterio, el vicecancillerante de la Universidad, padre Ramón Caiv; el rector don Joaquín Salvado de la Torre y los vicarios generales capitulares, alumnos de Comillas.

PRESIDE EL GOBERNADOR CIVIL.

En el centro de la iglesia presidía el acto el gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Romualdo, que tenía a su lado al alcalde, don Pablo Azcarraga, y al párroco, don Lorenzo Iriondo, de la localidad de Comillas. En sitios de honor tomaron asiento los condes de Ruisenada, representantes oficiales de los marqueses de Comillas; la marquesa viuda de Castell de Riu, señora del conde de Güell; marqueses de Monteflorido y los familiares del fundador de la Universidad, con el reverendo padre Tomás Gómez, S. J.

La iglesia estaba ocupada totalmente por antiguos alumnos de la Universidad y representantes de los pueblos vecinos, llegados a Comillas para asistir a las fiestas del cincuentenario de la Universidad Pontificia.

ORACION SAGRADA.

La "Schola Cantorum" interpretó la misa pontifical de Perros. Al ofertorio, subió al púlpito el obispo de Calahorra, quien pronunció la oración sagrada, refiriéndose a los recuerdos de hombres y de cosas, de pasajes bíblicos, de días luminosos de pena, de fallecimientos y separaciones, y, en fin, de todas las particularidades de la vida pasada en estos últimos cincuenta años. "Son esos recuerdos—dijo—los que nos han traído aquí, desde los puntos más apartados de España para vivirlos de nuevo en estos pocos días que hemos de estar juntos. Y hemos venido también, principalmente, para dar gracias a Dios por tan-

tes beneficios como hemos recibido, sobre todo por el beneficio de nuestra vocación sacerdotal." Se refirió después a la fundación de la Universidad, que ha logrado en estos cincuenta años llegar a una perfección reconocida por la Santa Sede.

Terminada la oración sagrada, continuó la celebración del santo oficio, al final del cual el Nuncio de Su Santidad dió bendición general a todos los asistentes. (Cifra.)

EN LA UNIVERSIDAD DE COMILLAS ES LEIDA LA CARTA QUE EL CAUDILLO DIRIGIO AL RECTOR.

COMILLAS 22.—En uno de los grandes salones de la Universidad Pontificia de Comillas se ha celebrado a mediados un acto íntimo, en el que el gobernador civil de Santander dió lectura a la carta que el Generalísimo Franco dirigió al rector de la Universidad.

La lectura de esta carta del Caudillo despertó el mayor entusiasmo entre los reunidos, que ovacionaron largamente el documento. Después se dió lectura a las

Gijón confecciona un programa de fiestas veraniegas

Gran concurso hípico, con asistencia del equipo militar internacional.

GIJÓN 22.—La Junta Municipal de Festejos y Turismo se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento para la confección de un programa de fiestas con motivo de la presente temporada veraniega.

Asistió a la reunión el general don Fernando Arroyo, como técnico en cuestiones hípicas. Se acordó celebrar un concurso hípico de carácter nacional, durante los días 22, 23 y 24 del próximo mes de agosto.

En principio, se han destinado más de 30.000 pesetas para premios del citado concurso. Se calcula en 60 el número de jinetes que tomarán parte en el concurso, entre los cuales figura el equipo militar seleccionado para representar a España en las pruebas hípicas internacionales. Es posible que participe también la yeguada militar. Esta tarde, volverá a reunirse dicha Junta para completar los detalles técnicos relacionados con el concurso hípico. (Cifra.)

BRILLANTES OBJETOS ORO, PLATA, COMPRA JOYERIA ISABELINA.—Pza. Mayor, 23

La Falange de Valladolid rinde homenaje a los caídos en el Alto de los Leones de Gastilla

(Véase de primera página.)

ma partes de los triunfos decisivos de nuestra Cruzada.

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:

"En la fecha cincuentanaria de esa Universidad Pontificia tengo sumo gusto en dirigirme a usted para felicitarte por tan fausto acontecimiento y felicitar a esa célebre Institución tan benemerita de España; El gran número de sacerdotes excepcionales en ciencia y virtud y muchos prelados y altos dignatarios que da esa Universidad han sido verdaderas gloria de la cultura eclesiástica española, son elocuentes indicio de la labor realizada por esa Centro en estos cincuenta años, y un ferviente orgullo de este Jubileo de Oro, entre los que figura una carta del ministro de Justicia, que dice así:



Deportes



Italia y el sentido deportivo de su juventud

El deporte, base de la preparación y de la especialización militares

En la visita que recientemente hice a Italia, uno de los aspectos que más grata impresión me produjeron es el que marca la acción del Fascio sobre la juventud. Cordialidad cariñosa, atención extrema, idea política bien centrada, acción juvenil perseverante, sistemática en su mantenimiento sin descanso, sin ningún temor al gasto cuando el gasto está bien hecho, bien, este político una gran base de extensión y fructificación, y viene a constituir un principio de acción con vistas al futuro, un futuro inmediato, muy mediato, al que se cuida con atención especial, siendo esta visión de lejanía, esencia de formación, la que goberna cuan- to se hace con el Frente Italiano de Juventudes.

La formación política constituye la divisa de la G. I. L. Pero tras ella, que nace con la misma, infancia, se encuentra rápidamente la idea militar. Y antes que ella la deportiva, partiendo siempre del supuesto de que todo buen soldado ha de ser primeramente un buen deportista. Esta trilogía de intenciones viene a constituir el motivo temático de la formación no sólo juvenil, sino política del pueblo italiano entero. Cuando en escuelas, cuarteles, lugares públicos de esparcimiento, oficinas oficiales se lean los párrafos sentenciosos, contundentes de los discursos de Mussolini, que se valorizan por la iniciativa de su apellido, siempre surge la misma consigna triple: "Crecer, obedecer, combatir". Para crecer es preciso saber. Para obedecer, tener disciplina. Para combatir, tener fuego en el alma, acero en los músculos, ser soldados tan formados como sables.

CRECER, OBEDECER, COMBATIR

Esta es la divisa mussoliniana que sintetiza certámente lo que deben ser las cualidades del italiano del porvenir.

Otra, porque sin la fe en los destinos de la Patria no se construye nada. Obedecer, porque la disciplina es la armadura de la nación; el cemento capaz de soldar al Estado; el pueblo encadrado en sus diferentes organizaciones. Combatir, porque la lucha es la esencia de la existencia. A nadie se llega sin combatir, ni en la vida de los hombres ni en la historia de las naciones.

Ninguna obra, dentro de las numerosas de Italia de Mussolini, encuentra en el ambiente popular una acogida tan cordial, tan fanática como ésta de la Juventud. La G. I. L. pasea sus banderas, siempre entre aplausos, y los jóvenes quisiéran ser jóvenes para poder vestir sus vistosos uniformes, gozar de sus fiestas deportivas, de sus campamentos; volver a ser, en su preparación, lo que ellos son: cadetes.

Cuando en mis visitas al "Foro Mussolini"—digno continente para tan magnífico contenido—estudiaba sobre el mismo terreno formativo la esencia de aquella Escuela Central de Mando, el comandante Gino Gatti, voluntario italiano de nuestra guerra de Liberación, me hablaba del espíritu y de la acción que aquella casa representaba en el movimiento formativo de las Juventudes Italianas.

LA PREPARACION MILITAR

Pero hoy queremos derivar nuestra atención hacia uno de los aspectos de la G. I. L. Hoy queremos detenernos en el aspecto militar. Otro día hablaremos de los programas de formación de los mandos, de las ambiciones que los rodean. Creemos que lo más sorprendente para nosotros es precisamente el fruto espléndido que Italia ha obtenido en su G. I. L., llegado el momento de sostener la guerra actual, que exige hombres preparados, hombres creyentes, con los que se hacen, no los héroes, sino los buenos soldados, del momento. Los soldados del Ejército de especialistas.

La cifra cada día creciente de los afiliados a la G. I. L. Illega en estos momentos a casi los nueve millones. No se trata de una afiliación obligada. La G. I. L. tiene una bandera voluntaria. Pero, ¿quién se asustra en Italia a su atracción deslumbrante?

De esta masa, cuando llegan los dieciocho años, el elemento masculino ofrece ya al Ejército una selección. Se inicia en ellos la preparación militar. Y que pudieran llamar general. Primer perfeccionamiento de instrucción. Enseñanza técnica, instrucción militar, tiro, formación de la disciplina, creación del espíritu militar del que ha de ser soldado. Lo que quisiéramos llamar ja segunda etapa de aplicación, puesto que todas las demás saber marchar, desfilar, ser soldados, en una palabra, antes de cambiar el uniforme de baúllera por el de cadete, bien distinto a todos los aspectos y en su armamento, que entonces comienza a ser enteramente "de verdad".

LA G. I. L. DA A MILES DE SOLDADOS ESPECIALIZADOS

Cuando esta preparación ha quedado terminada, entonces la G. I. L. forma su selección y distribuye las levas entre las distintas secciones. Llega el momento de ir formando los especialistas. Primero, en la amplia acepción de las tres Armas: Tierra, Mar y Aire. Después, la milicia y fuerza armada, que constituye grupo aparte.

Nos perdonarán nuestros lectores que este trabajo carezca de ciertas cifras. Estamos en guerra. Pero si daremos alguna referencia. Solamente en las tropas de Tierra, la G. I. L. tiene 24 sección-



Causa cierta sorpresa, al ver desfilar a las Juventudes Italianas, el contraste tan profundo entre el baúllero y el cadete, tan vistoso éste con su uniforme azul, su correaje blanco, su armamento idéntico al de guerra, su aire marcial, de soldado modelo.

Continúa salta del Foro Mussolini camino de Roma. La brisa que habla de Monte Mario rizaba banderas y ventaba pinos. Y las cumbres de las gorrillas de los arquedales marineros volaban también mientras las escuadrillas desfilaban marciales. La G. I. L. mostraba sus escuelas de transformación en tiempo de guerra. La Juventud al combate, y se marcaba la cabeza la divisa juvenil como una imborrable obsesión: "Crecer, obedecer, combatir".

Pedro RICO

El Campeonato de España fondo en carretera

Participarán una docena de corredores

Sancho y Berrendero se distribuyen los votos de vencedores

A las ocho de la mañana de hoy se dará la salida en el Kilómetro 1 de la carretera de La Coruña a los corredores participantes en el Campeonato de España fondo en carretera, que sobre el recorrido del año pasado—carretera de La Coruña hasta El Pardo, vuelta a la Puente de los Franceses, subida a Perdigones, carretera antigua de Castilla hasta la meta, a recorrer seis veces, Kilómetro 4—, se disputará sobre la fórmula solitaria de contra el reloj el Campeona o Nacional Absoluto de Profesionales.

Como decíamos ayer, los principales jefes de las más de 200 personas que acudirán a la Iiza. Una docena de corredores se esperan lo mejor de la salida. Ayer tarde estaba ya formalizada la inscripción de Berrendero, Sancho, Gimeno, Diez, Olmos, Ezquerro, Bolanchón, Jabardo, Carrero y un par de ellos más. Hay que considerar también como participante a Martínez, que ya repuso de su lesión dejó cuartel de la división motorizada y con él se han alzado para hacer su aprendizaje de soldado moderno en el propio campamento de especialización de la G. I. L.

Y la cosa no tiene nada de milagroso. Sólo implica aplicar certeramente una palabra: organización.

JEFES SELECCIONADOS, VETERANOS CURTIOS

Por eso cuando se visita la Escuela de Mandos de la Farnesina, en lenguaje político romano, el Foro Mussolini se adquiere una vez tanto uniforme militar, tanto galón y tanta estrella. Y es que los centros de preparación de especialistas exigen jefes numerosos, jefes aptos, jefes de la más alta categoría. Todos los cuadros de profesores son de selección, hombres muy curtidos en las batallas, muy navegados si son marinos, con muchas horas de vuelo si son aviadores. La lista de jefes altos y medios de la G. I. L. coincide en muchos aspectos con las grandes listas de laureados del Ejército italiano.

Una distribución bien estudiada de los campos de especialidad sitúa a los muchachos en las mejores condiciones para hacer su aprendizaje como quien prepara una competición deportiva. Y nada extraño, como oyendo cuando se habla en la Farnesina, que un jefe de Cuerpo de Ejército llame al comandante general de la Escuela para decirle:

"Mañana necesito que a las diez de la mañana se encuentren en mi Cuartel General ochenta muchachos de la G. I. L. especializados en carreras armadas. Y que venga el coronel X."

El coronel X es el mejor especialista italiano. Y el mejor profesor de la G. I. L.

Plaza de Toros de Madrid

Madrid, 25, seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSELITO MORENO

Se celebra en esta plaza

CARRETTA para ambas corridas.

Los novilleros, y seis cuarenta y cinco tarde, un novillo de D. FELIX GOÑI para el gran rejoneador portugués D. FRANCISCO MARCARENAS, y seis novillos de D. GABRIEL GONZALEZ para los novilleros

RICO, JIMÉNEZ Y JOSE

"Las pérdidas navales de la semana última son las más altas de toda la guerra"

Así se anuncia oficialmente en la dirección de Marina de Washington

LAS BAJAS ESTADOUNIDENSES SE ELEVAN HASTA AHORA A 44.143 HOMBRES

WASHINGTON 22.—"Las pérdidas de barcos durante la semana terminada el 12 de julio han sido las más elevadas que se han registrado desde el comienzo de la guerra—anuncia la Dirección de Investigación de Guerra. El número de barcos hundidos ha sido muy superior al de los construidos.

Añade el comunicado que en lo sucesivo el espacio de carga de los buques mercantes será reservado exclusivamente a la importación y exportación de mercancías y productos "esenciales para la continuación de la guerra".

BAJAS DE LAS FUERZAS ARMADAS NORTEAMERICANAS

WASHINGTON 22.—La Oficina de Informaciones de Guerra anuncia que, hasta la fecha, las fuerzas armadas de los Estados Unidos han tenido las siguientes pérdidas: 44.143 hombres entre muertos, heridos y desaparecidos. Esta cifra de pérdidas registradas desde el comienzo de la guerra—añade el comunicado—se descompone de la manera siguiente: 4.801 muertos, 23.166 heridos y 35.124 desaparecidos. En este total están comprendidas las bajas de la Marina de guerra, el Ejército, la Marina del servicio de costa y las fuerzas de Fuerza Aérea. Además, 1.022 oficiales y marineros han sido hechos prisioneros. (Efe.)

ELECCIONES PARA EL GOBIERNO DE NUEVA YORK

WASHINGTON 22.—El senador Mead ha anunciado que se presentará como candidato demócrata para el puesto de gobernador del Estado de Nueva York en las próximas elecciones. La candidatura de Mead será apoyada por el Pre-

sidente Roosevelt, en contra de Bennett, candidato a quien sostiene Jim Farley, ex presidente del partido demócrata. Por su parte, el partido republicano parece ser que presentará a Dewey, célebre por la lucha que desarrolló contra los "gangsters" en años pasados desde su puesto de "attorney" general.

LLEGADA A AMERICA EL HIJO DE CHURCHILL

WASHINGTON 22.—El capitán de Ejército inglés Randolph Churchill, hijo del primer ministro británico, ha llegado en avión a los Estados Unidos, donde permanecerá algún tiempo. El capitán Churchill procede de Inglaterra y Egipto, donde luchó en las líneas del octavo Ejército británico. (Efe.)

ENTREVISTA ENTRE ROOSEVELT Y LITVINOV

WASHINGTON 22.—El Presi-

Ha fallecido el político francés Raul Peret

Fué presidente de la Cámara ministro de la tercera República

PARIS 22.—Ha fallecido Raúl Peret, ex presidente de la Cámara de Diputados. Fué varias veces ministro de Hacienda y de Justicia y sustituyó en la presidencia de la Cámara a Deschanel, cuando éste fué elegido Presidente de la República, permaneciendo en dicho puesto hasta las elecciones del 24. (Efe.)

diente Roosevelt recibió en la Casa Blanca esta tarde al embajador ruso, Litvinov. Se pone de relieve en los círculos políticos norteamericanos que la entrevista Roosevelt-Litvinov se celebra en el momento en que más apremiantes se hacen las voces que reclaman la constitución de un segundo frente en Europa.

Después de la entrevista, Roosevelt asistió a la reunión del Consejo de Guerra del Pacífico. (Efe.)

MITIN JUDÍO EN NUEVA YORK

NEW YORK 22.—Veinte mil judíos han celebrado un mitin en Madison Square Garden para protestar contra el trato que se da a los hermanos y razas en Europa.

En el curso de la reunión se recibió un monólogo de Churchill, en el que se adhirió a las exigencias de protesta y se ponió de relieve la colaboración que prestan los judíos de Palestina a la causa.

ROOSEVELT SIGUE SIENDO JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS

WASHINGTON 22.—Al anunciar el nuevo puesto que le ha sido encomendado al almirante Leahy, el Presidente Roosevelt precisó claramente que él continúa siendo el jefe supremo de las fuerzas armadas norteamericanas. No existe ningún indicio que permita pensar que Roosevelt se disponga a delegar en el almirante parte ni seguirá en el menor grado de la autoridad que le ha sido conferida por la Constitución. De esta manera, los rumores que han circulado, según los cuales Leahy sería nombrado único jefe del Ejército y la Marina estadounidenses, han quedado reducidos a nada. En los círculos partidistas se pone de relieve que, como ya explicó Roosevelt, el papel de Leahy consistiría esencialmente en estudiar los informes militares, resumirlos y comentarlos, para ser entregados después al Presidente. Aunque estas funciones puedan parecer de segundo orden a primera vista, en los medios militares se estima que la influencia de Leahy en la dirección de la guerra será considerable. Además Roosevelt se verá privado de la pesada labor que pone sobre sus hombros. (Efe.)

ACUERDO DE NORTEAMERICAÑOS SOBRE EL CAUCHO

WASHINGTON 22.—Un acuerdo sobre el caucho ha sido concertado entre los Estados Unidos y el Ecuador, según anuncia el Departamento de Estado norteamericano.

La Compañía de Reservas del Caucho comprará, en virtud de este tratado, durante los próximos cinco años, todo el caucho que se produzca en el Ecuador, a excepción de las cantidades necesarias para el consumo interior de este país.

En la historia de nuestra política social la prevención del estado de embarazo en la mujer trabadora empieza a ser preocupación del Gobierno desde el año 1900, en que se dictan medidas apropiadas al descenso anterior y posteriores al parto y a la reserva de la plaza en el medio laboral a que la mujer estaba vinculada. En el año 1922 España ratifica el Convenio Internacional de Washington, del 22 de octubre de 1919,

que establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Trabajo establece la obligación de garantizar la salud de la madre y del niño.

En la actualidad, la legislación de la Comisión de Tr